



ESTADO No. **22**

Fecha Estado: 16/02/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620200080500	Verbal Sumario	ALBERTO ALONSO MEJIA RAMIREZ	GRACIELA RUEDA TORRES	El Despacho Resuelve: PREVIO A AUXILIAR COMISION, ORDENA OFICIAR AL JUZGADO DE ORIGEN.	15/02/2021		
05266400300220190075900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	GLORIA ESTELLA GARCIA GIRALDO	Auto de traslado a partes AL DEMANDANT DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRTIO PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDADA.	15/02/2021		
05266400300220200035400	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	LUZ AMPARO - DAVILA MORENO	El Despacho Resuelve: INCORPORA AVISO EFECTIVO, REQUIERE CONSTANCIA DE EMBARGO DE INMUEBLES PARA CONTINUAR EJECUCION.	15/02/2021		
05266400300220200045600	Ejecutivo Singular	ITAU CORBANCA COLOMBIA S.A.	LUIS GABRIEL TARAZONA	El Despacho Resuelve: DECRETA SECUESTRO INMUEBLE	15/02/2021		
05266400300220200067300	Ejecutivo Singular	CARLOS ANDRES VANEGAS RESTREPO	SAMUEL ANTONIO CARDENAS LOAIZA	El Despacho Resuelve: RECHAZA DEMANDA POR NO SUBSANAR -MINIMA CUANTIA	15/02/2021		
05266400300220200070700	Sucesión	LIGIA DEL SOCORRO MARTINEZ RAMIREZ	GILBERTO DE JESUS MARTINEZ BETANCUR	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan	15/02/2021		
05266400300220200072000	Ejecutivo Singular	CARMEN LIGIA GOMEZ VELEZ	MOISES DAVID AYA TRUJILLO	Auto que libra mandamiento de pago DECRETA EMBARGO DE VEHICULO	15/02/2021		
05266400300220200076800	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS DEL SUR S.A.S.	LUIS FELIPE ESTRADA ESPINOSA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar	15/02/2021		
05266400300220200077700	Verbal Sumario	GRUPO AREASUR INMOBILIARIA S.A..S	ALBERTO PALACIO	Auto rechazando demanda POR NO SUBSANAR -	15/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300220200079100	Verbal Sumario	ALBERTO ALVAREZ LONDOÑO	EDUARDO SANTAMARIA VILLA	Auto admitiendo demanda FIJA CAUCION Y REQUIERE A LA PARTE ACTORA	15/02/2021		
05266400300220200083500	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS DEL SUR S.A.S.	EVER FERLEY CARDONA ECHAVARRIA	Auto admitiendo demanda FIJA CAUCION Y REQUIERE A LA PARTE ACTORA	15/02/2021		
05266400300220200086700	Verbal Sumario	ALBERTO ALONSO MEJIA RAMIREZ	CLAUDIA LORENA MOLINA BETANCUR	El Despacho Resuelve: TERMINAR POR DESISTIMIENTO DE LAS PRETENSIONES	15/02/2021		
05266400300220210000600	Sin Clase de Proceso	MOVIAVAL S.A.S.	JHON FREDY - GOMEZ CANO	El Despacho Resuelve: INADMITE SOLICITUD DE PAGO DIRECTO - CONCEDE 5 DIAS PARA SUBSANAR	15/02/2021		
05266400300220210001000	Sin Clase de Proceso	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	FRANCISCO JAVIER ALVAREZ PEREZ	El Despacho Resuelve: TERMINA SOLICITUD DE APREHENSION POR PAGO DIRECTO	15/02/2021		
05266400300220210001100	Sin Clase de Proceso	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	GEDER ENRIQUE ALTAMIRANDA GUERRA	El Despacho Resuelve: TERMINA SOLICITUD DE APREHENSION POR PAGO DIRECTO	15/02/2021		
05266400300220210001600	Sin Clase de Proceso	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CRISTIAN CAMILO JIMENEZ CANO	El Despacho Resuelve: TERMINA SOLICITUD DE APREHENSION POR PAGO DIRECTO	15/02/2021		
05266400300220210001800	Verbal Sumario	MI LUGAR INMOBILIARIO	ABELARDO LOPEZ VILLA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar	15/02/2021		
05266400300220210002000	Sin Clase de Proceso	MOVIAVAL S.A.S.	SANTIAGO CHAVERRA GARCIA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar SOLICITUD DE APREHENSION POR PAGO DIRECTO	15/02/2021		
05266400300220210002100	Sin Clase de Proceso	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JAIME STIVEN CARO MAYA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar SOLICITUD DE APREHENSION POR PAGO DIRECTO	15/02/2021		
05266400300220210004000	Amparo de Pobreza	SANDRA MILENA BETANCUR MONA	MARTHA LUCIA FERNANDEZ	Auto inadmitiendo solicitud DE AMPARO DE POBREZA-	15/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/02/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA MARIA ARROYAVE LONDOÑO

SECRETARIO (A)